



Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

"2004 - Año de la Antártida Argentina"

RESOLUCION N° 1447

BUENOS AIRES, 10 NOV 2004

VISTO el expte N° 10905/04 del registro de este Ministerio y la solicitud de auspicio presentada por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO para el SEMINARIO TALLER INTERNACIONAL "LA CONSTRUCCION DEL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACION SUPERIOR EN EUROPA Y EN FRANCIA: L-M-D y ECTS" que organiza durante los días 11 y 12 de noviembre de 2004, y

CONSIDERANDO:

Que el citado Seminario es organizado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO con la colaboración del SERVICIO DE COOPERACION Y ACCION CULTURAL de la EMBAJADA DE FRANCIA en ARGENTINA la Cooperación Francesa y la UNIVERSIDAD DE POITIERS, y en él participarán como expertos, especialistas franceses y de Latinoamérica.

Que en dicho Seminario Taller se analizarán los principales lineamientos y contenidos de la Reforma de la Educación Superior en Europa y en la REPUBLICA FRANCESAS, a partir de lo que se dio en llamar el "Proceso de Bolonia".

Que entre los contenidos a desarrollar, se presentará la nueva estructura académica adoptada para Licencia-Maestría-Doctorado (L-M-D) y el Sistema Europeo de Créditos Transferibles (ECTS) a la vez que se discutirán las perspectivas de convergencia y aplicación en nuestro país, en los países que integran el MERCOSUR y en Latinoamérica.

Que los temas a desarrollar son de alto interés académico para el Sistema Universitario Argentino.

Que los antecedentes de la entidad organizadora y la importancia y trascendencia del evento ameritan el auspicio de este Ministerio.

Que la presente se dicta de conformidad con los Decretos Nros. 1517/94 y 2202/94.

W3



Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

"2004 – Año de la Antártida Argentina"



Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Otorgar auspicio al SEMINARIO TALLER INTERNACIONAL "LA CONSTRUCCION DEL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACION SUPERIOR EN EUROPA Y EN FRANCIA: L-M-D y ECTS" que organiza la UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO durante los días 11 y 12 de noviembre de 2004, en la Ciudad Autónoma de BUENOS AIRES.

ARTICULO 2º.- Solicitar a los organizadores que remitan la información que se produzca a la BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS, sita en Pizzurno 935 de la Ciudad Autónoma de BUENOS AIRES.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº

1447

DANIEL F. EILMUS
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología